

VIII LEGISLATURA

Núm. 510 26 de febrero de 2015 SUMARIO. Pág. 55250

SUMARIO

<u>Páginas</u>

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451 Mociones

M/000151-01

Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de investigación, desarrollo e innovación, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 3 de febrero de 2015.

55254

M/000153-01

Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de servicios sociales, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 3 de febrero de 2015.

55256

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000698-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a grado de compromiso de la Junta de Castilla y León con la regeneración democrática.

55258

POP/000699-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a medidas que ha adoptado la Junta de Castilla y León en



Núm. 510 26 de febrero de 2015 SUMARIO. Pág. 55251

	<u>Páginas</u>
relación con los fondos del llamado Quantitative Easing aprobado por el Banco Central Europeo.	55259
POP/000700-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a proyectos presentados por la Junta de Castilla y León al Plan de Inversiones Estratégicas 2015-2017.	55260
POP/000701-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a situación de las listas de espera de consultas externas con especialistas y pruebas diagnósticas a 31 de diciembre de 2014 en Castilla y León.	55261
POP/000702-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a acuerdos alcanzados entre el Consejero de Sanidad y el Alcalde de Salamanca sobre la plantilla de personal del Complejo Hospitalario de Salamanca.	55262
POP/000703-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a si la Junta de Castilla y León considera excesivo el gasto que ha tenido que realizar en los diferentes polígonos industriales en los últimos años.	55263
POP/000704-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a valoración de la nota obtenida por la Junta de Castilla y León otorgada por el Observatorio de la Dependencia.	55264
POP/000705-01	
Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a si la Junta de Castilla y León piensa plantear alguna propuesta al Ministerio de Fomento para liberar de tráfico pesado las carreteras nacionales de la Comunidad que tienen alternativa por	
autopista.	55265



VIII Legislatura

55271

Núm. 510 26 de febrero de 2015 SUMARIO. Pág. 55252

<u>Páginas</u> POP/000706-01 Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a desmantelamiento del proyecto ferroviario diseñado para la integración así como la plataforma logística de Torneros. 55266 POP/000707-01 Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a implicación de la Junta de Castilla y León en el proyecto de Biorrefinería de Barcial del Barco (Zamora). 55267 POP/000708-01 Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla v León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León de la situación de la mujer en la Comunidad Autónoma. 55268 POP/000709-01 Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a plan que tiene la Junta de Castilla y León para evitar la desaparición de la empresa Conservas y Salazones de Pescado Elkano, S. A., y Orio Konserbak, S. L., radicada en el municipio palentino de Baltanás. 55269 POP/000710-01 Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a consecuencias de la nevada en el norte de la provincia de León para la población de especies animales protegidas en el área de "Tierra de la Reina". 55270 POP/000711-01 Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a firma de los convenios mineros pendientes que la Junta de Castilla y León viene

470. Proposiciones No de Ley

gestionando con el Instituto del Carbón.

PNL/001424-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta a adoptar medidas en orden a paliar los efectos de los recientes temporales de nieves e inundaciones en las provincias de



VIII Legislatura

Núm. 510 26 de febrero de 2015 SUMARIO. Pág. 55253

<u>Páginas</u>

León, Burgos y Palencia y para que solicite del Gobierno la declaración de zona catastrófica con las consecuencias inherentes, para su tramitación ante el Pleno.

55272

PNL/001425-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta a solicitar al Gobierno una valoración de los daños producidos por el temporal y a procurar la concesión de ayudas en colaboración con las Administraciones Públicas de Castila y León, para su tramitación ante el Pleno.

55275

7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000059-02

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se admite a trámite la oposición del Grupo Parlamentario Popular a la creación de la Comisión de Investigación sobre las actividades que hubiera podido desarrollar en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León la red corrupta comúnmente denominada "Red Gürtel", a cuyas actividades se refiere el Auto dictado por el Juzgado de Instrucción n.º 5 de la Audiencia Nacional con fecha 26 de noviembre de 2014 y en particular en lo referente a la adjudicación de las obras correspondientes a la construcción de Centro de Tratamiento de Residuos Urbanos, Depósito de Rechazos y Accesos para la gestión de los Residuos Urbanos de los Municipios de la provincia de Salamanca, a la adjudicación de la obra "Variante Conjunta de Villanueva de Mena, Villasana y Entrambasaguas" y a la adjudicación de la obra "Variante de Olleros", junto con aquellas otras adjudicaciones o concesión de ayudas que se hubieran podido producir respecto de empresas implicadas en dicho caso, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. n.º 492, de 19 de diciembre de 2014.

55277

COM/000061-02

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se admite a trámite la oposición del Grupo Parlamentario Popular a la creación de la Comisión de Investigación sobre la vinculación de la actividad contractual de la Junta de Castilla y León con la financiación irregular del Partido Popular en el proceso electoral de las elecciones a Cortes de Castilla y León en 1999 en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 500, de 27 de enero de 2015.

55279

http://sirdoc.ccyl.es BOCCL0800510

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864



Núm. 510 26 de febrero de 2015 M/000151-01. Pág. 55254

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000151-01

Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de investigación, desarrollo e innovación, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 3 de febrero de 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Moción, M/000151, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de investigación, desarrollo e innovación, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 3 de febrero de 2015.

De conformidad con el artículo 154 del Reglamento podrán presentarse enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Moción haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2015.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 154 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente MOCIÓN derivada de la Interpelación I/000151 relativa a "Política general de la Junta en materia de investigación, desarrollo e innovación":

El debate celebrado como consecuencia de la Interpelación ha permitido valorar que el balance del gobierno autonómico en materia de I+D+i en la actual legislatura ha sido absolutamente negativo, al haber incumplido de forma palmaria los objetivos establecidos en la Estrategia ERIDI 2007-2013, perdiendo Castilla y León peso relativo en el conjunto de España en inversión en I+D+i, hasta el punto que en el año 2013 ha estado por debajo del 1 % del PIB.

La inversión en I+D+i es una inversión fundamental para cambiar el modelo productivo de Castilla y León, contribuyendo a la creación de una estructura económica sostenible y debe ser una prioridad absoluta para la Junta de Castilla y León.



VIII Legislatura

Núm. 510 26 de febrero de 2015

M/000151-01. Pág. 55255

Ante esta situación, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

MOCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León, expresando su reprobación por el incumplimiento por el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León de los compromisos en I+D+i durante la actual legislatura, instan a la Junta de Castilla y León a que, en el momento en que se produzca el relevo y traspaso de funciones tras las elecciones previstas para el próximo 24 de mayo, dé traslado al nuevo gobierno que se constituya de la posición de esta cámara considerando prioritaria la inversión en I+D+i, dotándola de presupuesto adecuado e impulsando actuaciones que permitan recuperar el camino perdido durante los últimos cuatro años."

Valladolid, 6 de febrero de 2015.

LA PORTAVOZ,

Fdo.: Ana María Carmen Redondo García



Núm. 510 26 de febrero de 2015 M/000153-01. Pág. 55256

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

451. Mociones

M/000153-01

Moción presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de servicios sociales, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 3 de febrero de 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Moción, M/000153, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de servicios sociales, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 3 de febrero de 2015.

De conformidad con el artículo 154 del Reglamento podrán presentarse enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Moción haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2015.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 154 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente MOCIÓN derivada de la Interpelación I/000153 relativa a "Política general en materia de servicios sociales":

Los últimos tres años, como consecuencia de las medidas aprobadas por el Gobierno de España y la Junta de Castilla y León, se ha producido un retroceso en los servicios sociales de Castilla y León, que ha supuesto que miles de personas de nuestra comunidad hayan visto como se recortaban o perdían las prestaciones y servicios que recibían desde las administraciones públicas.

Ante esta situación, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

MOCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León, expresando su reprobación por el incumplimiento por el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León de los compromisos en materia de servicios sociales durante la actual legislatura, instan



VIII Legislatura

Núm. 510 26 de febrero de 2015 M/000153-01. Pág. 55257

a la Junta de Castilla y León a que, en el momento en que se produzca el relevo y traspaso de funciones tras las elecciones previstas para el próximo 24 de mayo, dé traslado al nuevo gobierno que se constituya de la posición de esta cámara considerando imprescindible eliminar los recortes producidos en materia de servicios sociales y realizar un impulso que permita asegurar la atención a todas las personas que necesitan de sus prestaciones y servicios, dotándoles para ello del presupuesto adecuado."

Valladolid, 6 de febrero de 2015.

LA PORTAVOZ,

Fdo.: Ana María Carmen Redondo García



Núm. 510 26 de febrero de 2015 POP/000698-01. Pág. 55258

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000698-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a grado de compromiso de la Junta de Castilla y León con la regeneración democrática.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000698, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a grado de compromiso de la Junta de Castilla y León con la regeneración democrática.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2015.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Redondo García, Portavoz del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno:

¿Qué grado de compromiso tiene la Junta de Castilla y León con la necesaria regeneración democrática?

Valladolid, 23 de febrero de 2015.

LA PORTAVOZ,

Fdo.: Ana María Carmen Redondo García



Núm. 510 26 de febrero de 2015 POP/000699-01. Pág. 55259

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000699-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a medidas que ha adoptado la Junta de Castilla y León en relación con los fondos del llamado Quantitative Easing aprobado por el Banco Central Europeo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000699, formulada al Presidente de la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a medidas que ha adoptado la Junta de Castilla y León en relación con los fondos del llamado Quantitative Easing aprobado por el Banco Central Europeo.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2015.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158.3 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Presidente de la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno:

ANTECEDENTES

Como recoge en su último informe el Banco de España, el problema del acceso al crédito financiero por parte de las PYMES sigue siendo la principal causa de los cierres de empresas en España y, por tanto, en Castilla y León, donde a la depresión económica se suma la mala gestión y liquidación de sus Cajas de Ahorros.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado la Junta para conseguir que los fondos del llamado Quantitative Easing aprobado por el BCE no se queden en los pasivos de la banca y faciliten la apertura del crédito financiero bancario hacia las PYMES de Castilla y León?

Valladolid, 23 de febrero de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José María González Suárez



Núm. 510 26 de febrero de 2015 POP/000700-01. Pág. 55260

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000700-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a proyectos presentados por la Junta de Castilla y León al Plan de Inversiones Estratégicas 2015-2017.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000700, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a proyectos presentados por la Junta de Castilla y León al Plan de Inversiones Estratégicas 2015-2017.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2015.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Hacienda la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿Cuáles han sido los proyectos presentados por la Junta de Castilla y León al Plan de Inversiones Estratégicas 2015-2017, también denominado Plan Juncker?

Valladolid, 23 de febrero de 2015.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José Francisco Martín Martínez



Núm. 510 26 de febrero de 2015 POP/000701-01. Pág. 55261

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000701-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a situación de las listas de espera de consultas externas con especialistas y pruebas diagnósticas a 31 de diciembre de 2014 en Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000701, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a situación de las listas de espera de consultas externas con especialistas y pruebas diagnósticas a 31 de diciembre de 2014 en Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2015.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿Cuál es la situación de las listas de espera de consultas externas con especialistas y pruebas diagnósticas a 31 de diciembre de 2014 en Castilla y León?

Valladolid, 23 de febrero de 2015.

LA PROCURADORA,

Fdo.: María Mercedes Martín Juárez



Núm. 510 26 de febrero de 2015 POP/000702-01. Pág. 55262

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000702-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a acuerdos alcanzados entre el Consejero de Sanidad y el Alcalde de Salamanca sobre la plantilla de personal del Complejo Hospitalario de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000702, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a acuerdos alcanzados entre el Consejero de Sanidad y el Alcalde de Salamanca sobre la plantilla de personal del Complejo Hospitalario de Salamanca.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2015.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿Qué acuerdos alcanzaron el Sr. Consejero de Sanidad y el actual Alcalde de Salamanca en la reunión que mantuvieron el pasado 11 de febrero sobre la plantilla de personal del Complejo Hospitalario de Salamanca?

Valladolid, 23 de febrero de 2015.

EL PROCURADOR.

Edo.: Fernando Pablos Romo



Núm. 510 26 de febrero de 2015 POP/000703-01. Pág. 55263

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000703-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a si la Junta de Castilla y León considera excesivo el gasto que ha tenido que realizar en los diferentes polígonos industriales en los últimos años.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000703, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Pedro Luis González Reglero, relativa a si la Junta de Castilla y León considera excesivo el gasto que ha tenido que realizar en los diferentes polígonos industriales en los últimos años.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2015.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿Considera la Junta de Castilla y León excesivo el gasto que ha tenido que realizar en los diferentes polígonos industriales en los últimos años?

Valladolid, 23 de febrero de 2015.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Pedro Luis González Reglero



Núm. 510 26 de febrero de 2015 POP/000704-01. Pág. 55264

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000704-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a valoración de la nota obtenida por la Junta de Castilla y León otorgada por el Observatorio de la Dependencia.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000704, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a valoración de la nota obtenida por la Junta de Castilla y León otorgada por el Observatorio de la Dependencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2015.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

Conocida la puntuación obtenida por Castilla y León en la calificación realizada por el Observatorio de la Dependencia.

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza de la nota obtenida la Junta de Castilla y León?

Valladolid, 23 de febrero de 2015.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez



Núm. 510 26 de febrero de 2015 POP/000705-01. Pág. 55265

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000705-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a si la Junta de Castilla y León piensa plantear alguna propuesta al Ministerio de Fomento para liberar de tráfico pesado las carreteras nacionales de la Comunidad que tienen alternativa por autopista.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000705, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a si la Junta de Castilla y León piensa plantear alguna propuesta al Ministerio de Fomento para liberar de tráfico pesado las carreteras nacionales de la Comunidad que tienen alternativa por autopista.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2015.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿Piensa la Junta de Castilla y León plantear alguna propuesta al Ministerio de Fomento para liberar de tráfico pesado las carreteras nacionales de la Comunidad que tienen alternativa por autopista?

Valladolid, 23 de febrero de 2015.

LA PROCURADORA,

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González



Núm. 510 26 de febrero de 2015 POP/000706-01. Pág. 55266

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000706-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a desmantelamiento del proyecto ferroviario diseñado para la integración, así como la plataforma logística de Torneros.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000706, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a desmantelamiento del proyecto ferroviario diseñado para la integración, así como la plataforma logística de Torneros. Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2015.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Fernández Cardo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿Por qué durante la presente legislatura el Consejero y la Ministra de Fomento han pactado desmantelar el proyecto ferroviario diseñado para la integración, así como la plataforma logística de Torneros, lastrando el desarrollo económico y la creación de empleo en la provincia de León?

Valladolid, 23 de febrero de 2015.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Miguel Ángel Fernández Cardo



Núm. 510 26 de febrero de 2015 POP/000707-01. Pág. 55267

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000707-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a implicación de la Junta de Castilla y León en el proyecto de Biorrefinería de Barcial del Barco (Zamora).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000707, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a implicación de la Junta de Castilla y León en el proyecto de Biorrefinería de Barcial del Barco (Zamora).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2015.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿Cómo se va a implicar la Junta de Castilla y León en el proyecto de biorrefinería de Barcial del Barco (Zamora)?

Valladolid, 23 de febrero de 2015.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito



Núm. 510 26 de febrero de 2015 POP/000708-01. Pág. 55268

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000708-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León de la situación de la mujer en la Comunidad Autónoma.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000708, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a valoración que hace la Junta de Castilla y León de la situación de la mujer en la Comunidad Autónoma.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2015.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

¿Qué valoración hace la Junta de Castilla y León de la situación de la mujer en nuestra Comunidad Autónoma?

Valladolid, 23 de febrero de 2015.

LA PROCURADORA, Fdo.: Esther Pérez Pérez



Núm. 510 26 de febrero de 2015 POP/000709-01. Pág. 55269

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000709-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a plan que tiene la Junta de Castilla y León para evitar la desaparición de la empresa Conservas y Salazones de Pescado Elkano, S. A., y Orio Konserbak, S. L., radicada en el municipio palentino de Baltanás.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000709, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a plan que tiene la Junta de Castilla y León para evitar la desaparición de la empresa Conservas y Salazones de Pescado Elkano, S. A., y Orio Konserbak, S. L., radicada en el municipio palentino de Baltanás.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2015.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno,

ANTECEDENTES

Dentro del imparable alud de ERE's de extinción con que Castilla y León celebra la salida de la crisis, se encuentra la empresa Conservas y Salazones de Pescado Elkano, S. A., y Orio Konserbak, S. L., radicada en el municipio palentino de Baltanás, que el pasado 11 de diciembre presentó el ERE de extinción de todas las relaciones laborales de la empresa, seguido del Concurso voluntario de acreedores.

PREGUNTA

¿Qué plan tiene la Junta para evitar la desaparición de esta empresa del citado municipio, con la pérdida de empleo y de actividad económica que supone su cierre?

Valladolid, 23 de febrero de 2015.

EL PROCURADOR,

Fdo.: José María González Suárez



Núm. 510 26 de febrero de 2015 POP/000710-01. Pág. 55270

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000710-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a consecuencias de la nevada en el norte de la provincia de León para la población de especies animales protegidas en el área de "Tierra de la Reina".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000710, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a consecuencias de la nevada en el norte de la provincia de León para la población de especies animales protegidas en el área de "Tierra de la Reina".

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2015.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alejandro Valderas Alonso, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES

Durante las pasadas semanas se ha producido una importante nevada en el norte de la provincia de León, afectando muy negativamente a la población de especies animales protegidas, apareciendo una gran cantidad de animales muertos en el área de "Tierra de la Reina", algunos de ellos corzos decapitados.

PREGUNTA

¿Qué medidas está tomando la Junta con respecto a este problema?

Valladolid, 23 de febrero de 2015.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Alejandro Valderas Alonso



Núm. 510 26 de febrero de 2015 POP/000711-01. Pág. 55271

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000711-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a firma de los convenios mineros pendientes que la Junta de Castilla y León viene gestionando con el Instituto del Carbón.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000711, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Alejandro Valderas Alonso, relativa a firma de los convenios mineros pendientes que la Junta de Castilla y León viene gestionando con el Instituto del Carbón.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2015.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alejandro Valderas Alonso, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su contestación oral ante el Pleno.

ANTECEDENTES

Desde julio de 2014, la Junta viene gestionando con el Instituto del Carbón la puesta en marcha de diversos convenios mineros paralizados, correspondientes a los planes ya vencidos. El pasado diciembre la Junta reclamó al Ministerio la firma de los convenios pendientes

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentran estas gestiones?

Valladolid, 23 de febrero de 2015.

EL PROCURADOR.

Fdo.: Alejandro Valderas Alonso



Núm. 510 26 de febrero de 2015 PNL/001424-01. Pág. 55272

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001424-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta a adoptar medidas en orden a paliar los efectos de los recientes temporales de nieves e inundaciones en las provincias de León, Burgos y Palencia y para que solicite del Gobierno la declaración de zona catastrófica con las consecuencias inherentes, para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/001424, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta a adoptar medidas en orden a paliar los efectos de los recientes temporales de nieves e inundaciones en las provincias de León, Burgos y Palencia y para que solicite del Gobierno la declaración de zona catastrófica con las consecuencias inherentes.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2015.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno de la Cámara.

ANTECEDENTES

El temporal de nieve así como las inundaciones que han tenido lugar en el norte de las provincias de Burgos, León y Palencia han causado el cierre de muchas carreteras y el aislamiento de muchas localidades y de sus vecinos dentro de los mismos núcleos urbanos. Un aislamiento que dura ya más de una semana, que las administraciones competentes no han sido capaces de resolver al día de la fecha.



VIII Legislatura

Núm. 510 26 de febrero de 2015

PNL/001424-01. Pág. 55273

La prolongación de este aislamiento, privados en algunos casos hasta de energía eléctrica, y los efectos de la catástrofe en viviendas y, sobre todo, en instalaciones ganaderas están produciendo en los escasos pobladores de la montaña cantábrica una sensación de abandono por parte de las instituciones, inaceptable en términos de ética democrática y de pura emergencia humanitaria.

Por ello, con independencia de que, una vez se resuelva la situación de emergencia, se valore la gestión de la catástrofe natural por parte de las administraciones competentes, y se exijan las responsabilidades políticas que proceda -en el caso de estas Cortes, a la Junta de Castilla y León- es prioritario adoptar con carácter de urgencia medidas positivas que contribuyan a paliar los efectos del temporal que afectan a los vecinos de estas comarcas, a los ganaderos y otros profesionales que ejercen su actividad en el territorio, y a las propias entidades locales afectadas, para recuperar la normalidad de la vida ciudadana y el pulso de la actividad económica en estos territorios.

En el caso del temporal de nieve, son particularmente graves los efectos en la ganadería, bien sea por el derrumbamiento de instalaciones ganaderas, por la incertidumbre sobre la situación del ganado extensivo que está en el campo o del que se ha soltado por la amenaza de derrumbamientos, así como por la falta de suministro de piensos. También se ven gravemente afectados el pequeño comercio, industrias y profesionales autónomos de la zona y, en su conjunto, todos los vecinos y vecinas.

También los equipamientos sociales e infraestructuras de titularidad local, los caminos rurales y pistas forestales, de las zonas afectadas se han visto gravemente perjudicados y los ayuntamientos y otras entidades locales deben hacer frente a gastos e inversiones extraordinarios para paliar la situación y reponer efectos dañados.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a

- 1.º- En consideración a los graves daños sufridos como consecuencia de los temporales de nieve y las inundaciones sufridas en el norte de las provincias de Burgos, León y Palencia, establecer un tratamiento específico como zona catastrófica adoptando medidas extraordinarias y urgentes para facilitar ayudas a fondo perdido y créditos sin interés destinadas a la rehabilitación de las primeras viviendas de las personas con residencia continuada en los municipios afectados.
- 2.º- Adoptar medidas extraordinarias y urgentes para compensar mediante ayudas a fondo perdido las pérdidas de cabezas de ganado y los tratamientos y medidas extraordinarias que como consecuencia de esta catástrofe puedan necesitar las ganaderías de la zona afectada.
- 3.º- Adoptar medidas extraordinarias y urgentes para promover mediante ayudas a fondo perdido y créditos sin interés la recuperación urgente de las infraestructuras e instalaciones ganaderas afectadas por este temporal.
- 4.º- Adoptar medidas extraordinarias y urgentes para facilitar, desde un punto de vista administrativo y sanitario, los movimientos del ganado que sean precisos para dar respuesta a esta situación, una vez se normalicen las condiciones de vida en las comarcas afectadas.



VIII Legislatura

Núm. 510 26 de febrero de 2015

PNL/001424-01. Pág. 55274

- 5.º- Adaptar las políticas autonómicas de fomento en materia de ganadería y agricultura, y la gestión de las que están en curso, a las circunstancias que deben afrontar los profesionales del sector afectados por esta catástrofe natural, con el tratamiento prioritario que proceda. Dar un tratamiento preferente a las concentraciones parcelarias y obras de infraestructuras rurales en curso en las zonas afectadas.
- 6.º- Adoptar medidas extraordinarias y urgentes para paliar mediante ayudas a fondo perdido y créditos sin interés las pérdidas ocasionadas en el pequeño comercio, las industrias y autónomos afectados por las intensas nevadas e inundaciones sufridas, así como facilitar la rehabilitación y modernización de las instalaciones del comercio tradicional de la zona, de las industrias, servicios y del resto del tejido económico afectado por estas catástrofes. Dar un tratamiento preferente a las medidas específicas de promoción económica y del empleo iniciadas o previstas en estas comarcas.
- 7.º- Adoptar medidas extraordinarias y urgentes para ayudar a los Ayuntamientos y Entidades Locales Menores afectadas a la reposición y rehabilitación de infraestructuras y servicios locales afectados por estas catástrofes naturales.
- 8.º- Adoptar con carácter extraordinario, en relación a los tributos propios y en desarrollo de la capacidad normativa sobre los tributos cedidos, los beneficios fiscales que se determinen para compensar las pérdidas ocasionadas por estas catástrofes naturales.
- 9.º- Exigir al Gobierno de España la declaración como zona catastrófica y, en virtud de esta, el establecimiento de beneficios tanto fiscales como referidos al abono de cuotas de la seguridad social y la adopción de medidas económicas para los vecinos, profesionales, empresas o entidades afectadas por estos fenómenos meteorológicos en la zona catastrófica afectada.
- 10.º- Iniciar con carácter urgente la valoración de daños, la restitución de la normalidad en las infraestructuras y servicios autonómicos afectados, y la negociación de las condiciones de aplicación de estas medidas con los vecinos, las autoridades locales, las OPAS y otras organizaciones profesionales y actores económicos y sociales de las comarcas afectadas, teniendo siempre en cuenta los costes que deban ser directamente asumidos por los seguros que puedan dar cobertura a los bienes afectados.

Valladolid, 10 de febrero de 2015.

LA PORTAVOZ.

Fdo.: Ana María Carmen Redondo García



Núm. 510 26 de febrero de 2015 PNL/001425-01. Pág. 55275

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001425-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta a solicitar al Gobierno una valoración de los daños producidos por el temporal y a procurar la concesión de ayudas en colaboración con las Administraciones Públicas de Castila y León, para su tramitación ante el Pleno.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2015, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/001425, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta a solicitar al Gobierno una valoración de los daños producidos por el temporal y a procurar la concesión de ayudas en colaboración con las Administraciones Públicas de Castila y León.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante el Pleno.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2015.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno.

ANTECEDENTES

Desde el pasado 31 de enero Castilla y León y España han estado sumidas en un temporal de frío, nieve y viento como consecuencia del paso por la península de un frente atlántico que ha afectado a una parte del territorio.

Además de intensas nevadas caídas, que han sido calificadas como históricas, se han producido fuertes lluvias en algunos puntos que ha dado lugar a desbordamientos en las cuencas hidrográficas del Norte de España, especialmente en el Ebro.



VIII Legislatura

Núm. 510 26 de febrero de 2015

PNL/001425-01. Pág. 55276

Como consecuencia de este temporal se han generado importantes daños en infraestructuras viarias, infraestructuras municipales, viviendas, garajes, empresas. Las abundantes nevadas caídas han provocado también cierres de vías de comunicación, daños en carreteras, bloqueo de vías y calles, daños en viviendas y tejados por la gran acumulación de nieve, daños en las instalaciones de esquí y problemas de agua. Asimismo, los vientos fuertes han provocado la caída de árboles, daños en mobiliario urbano y en cubiertas de edificaciones y cortes de telefonía.

La situación actual producida por el paso de este temporal hace necesario que el Gobierno adopte todas las medidas necesarias para paliar los importantes daños producidos y en consecuencia inicie el mecanismo regulado en el Real Decreto 307/2005, de 18 de marzo, por el que se regulan las ayudas en atención a determinadas necesidades derivadas de situaciones de emergencia o de naturaleza catastrófica.

Por todo cuanto antecede, el Grupo Parlamentario Popular formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León para que solicite al Gobierno de la Nación que, de acuerdo con el Real Decreto 307/2005, de 18 de marzo, realice de forma inmediata una valoración de los daños producidos por el temporal y proceda en el menor plazo posible a realizar las gestiones oportunas para procurar la concesión de las ayudas necesarias que palíen los daños materiales y personales ocasionados en Castilla y León, en el marco de sus competencias y dentro de las posibilidades presupuestarias, en colaboración, cuando sea necesario, con las Administraciones públicas de Castilla y León."

Valladolid, 18 de febrero de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo



Núm. 510 26 de febrero de 2015 COM/000059-02. Pág. 55277

7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000059-02

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se admite a trámite la oposición del Grupo Parlamentario Popular a la creación de la Comisión de Investigación sobre las actividades que hubiera podido desarrollar en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León la red corrupta comúnmente denominada "Red Gürtel", a cuyas actividades se refiere el Auto dictado por el Juzgado de Instrucción n.º 5 de la Audiencia Nacional con fecha 26 de noviembre de 2014 y en particular en lo referente a la adjudicación de las obras correspondientes a la construcción de Centro de Tratamiento de Residuos Urbanos, Depósito de Rechazos y Accesos para la gestión de los Residuos Urbanos de los Municipios de la provincia de Salamanca, a la adjudicación de la obra "Variante Conjunta de Villanueva de Mena, Villasana y Entrambasaguas" y a la adjudicación de la obra "Variante de Olleros", junto con aquellas otras adjudicaciones o concesión de ayudas que se hubieran podido producir respecto de empresas implicadas en dicho caso, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 492, de 19 de diciembre de 2014.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 23 de febrero de 2015, ha admitido a trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular en el que manifiesta su oposición a la creación de la Comisión de Investigación sobre las actividades que hubiera podido desarrollar en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León la red corrupta comúnmente denominada "Red Gürtel", a cuyas actividades se refiere el Auto dictado por el Juzgado de Instrucción n.º 5 de la Audiencia Nacional con fecha 26 de noviembre de 2014 y en particular en lo referente a la adjudicación de las obras correspondientes a la construcción de Centro de Tratamiento de Residuos Urbanos, Depósito de Rechazos y Accesos para la gestión de los Residuos Urbanos de los Municipios de la provincia de Salamanca, a la adjudicación de la obra "Variante Conjunta de Villanueva de Mena, Villasana y Entrambasaguas" y a la adjudicación de la obra "Variante de Olleros", junto con aquellas otras adjudicaciones o concesión de ayudas que se hubieran podido producir respecto de empresas implicadas en dicho caso, solicitada por veintinueve Procuradores de la Cámara, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 492, de 19 de diciembre de 2014, y ha acordado su sustantación ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con el artículo 50 del Reglamento.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2015.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

En relación a la solicitud, formulada por 29 Procuradores de la Cámara de la creación de una Comisión de Investigación sobre las actividades que hubiera podido desarrollar



VIII Legislatura

Núm. 510 26 de febrero de 2015

COM/000059-02. Pág. 55278

en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León la red comúnmente denominada "Red Gürtel", el Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con el artículo 50, apartado 2, del Reglamento de la Cámara, manifiesta en tiempo y forma su oposición a la citada Comisión de Investigación.

Lo que comunica a los efectos oportunos.

Valladolid, 5 de febrero de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo



Núm. 510 26 de febrero de 2015 COM/000061-02. Pág. 55279

7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES

750. Comisiones

COM/000061-02

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se admite a trámite la oposición del Grupo Parlamentario Popular a la creación de la Comisión de Investigación sobre la vinculación de la actividad contractual de la Junta de Castilla y León con la financiación irregular del Partido Popular en el proceso electoral de las elecciones a Cortes de Castilla y León en 1999 en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 500, de 27 de enero de 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 23 de febrero de 2015, ha admitido a trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular en el que manifiesta su oposición a la creación de la Comisión de Investigación sobre la vinculación de la actividad contractual de la Junta de Castilla y León con la financiación irregular del Partido Popular en el proceso electoral de las elecciones a Cortes de Castilla y León en 1999 en la provincia de Salamanca, solicitada por veintinueve Procuradores de la Cámara, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 500, de 27 de enero de 2015, y ha acordado su sustantación ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con el artículo 50 del Reglamento.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2015.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

En relación a la solicitud formulada por veintinueve Procuradores de la Cámara, relativa a Creación de una Comisión de Investigación sobre la vinculación de la actividad contractual de la Junta de Castilla y León con la financiación irregular del Partido Popular en el proceso electoral de las elecciones a Cortes de Castilla y León en 1999 en la provincia de Salamanca, el Grupo Parlamentario Popular, de conformidad con el artículo 50, apartado 2, del Reglamento de la Cámara, manifiesta en tiempo y forma su oposición a la citada Comisión de Investigación.

Lo que comunica a los efectos oportunos.

Valladolid, 18 de febrero de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS			
	PPL	Proyectos de Ley Proposiciones de Ley	
130		Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos	
	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía	
	PLE	Procedimientos legislativos especiales	
	DLEY	Decretos Leyes	
170		Decretos Legislativos	
	REG	Reglamento de las Cortes	
	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento	
182	_	Estatuto de Personal	
190		Otras Iniciativas legislativas	
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES			
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones	
220	С	Convenios	
230	ACUER	Acuerdos	
240	OTC	Comunicaciones	
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA			
310	SI	Investidura	
320	CCF	Cuestión de confianza	
330	MC	Moción de censura	
390	ОС	Otras cuestiones de responsabilidad	
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO			
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León	
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León	
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León	
440	DPG	Debate sobre política general	
450	I	Interpelaciones	
451		Mociones	
452		Informaciones de actualidad	
	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión	
	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno	
463		Preguntas para respuesta escrita	
	PNL	Proposiciones No de Ley	
490 PR Propuestas de resolución 5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS			
510		Tribunal Constitucional	
520		Consejo de Cuentas	
530		Procurador del Común	
590		Otras Instituciones y Órganos	
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS			
610	ESE	Designación de Senadores	
	ECC	Consejo de Cuentas	
	EPC	Procurador del Común	
640	ECS	Consejo Consultivo	
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento	
		7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES	
710	MESA	Mesa de las Cortes	
720	PTE	Presidencia	
730		Junta de Portavoces	
740		Grupos Parlamentarios	
	COM	Comisiones	
	PON	Ponencias	
	PLN	Pleno	
780	DP	Diputación Permanente	
	8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios	
	OPER	Personal	
830		Contratación Otros acuardos do administración do los Cortos	
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes	